

LUNES, 12 DE FEBRERO DE 2024 - BOC NÚM. 30

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2024-811 *Concesión de subvención directa de carácter nominativo. Expediente 2023/9590G.*

En la sesión celebrada el día 29 de enero de 2024 por la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Torrelavega, se aprobó la concesión de una subvención directa de carácter nominativa a favor de la ASOCIACIÓN CULTURAL DIAMANTES MUSICALES con NIF G-39595459, por importe máximo de seis mil (6.000,00) euros, por desarrollar en Torrelavega actividades relacionadas con la música durante 2023.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, artículo 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y artículo 29.4 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de 24 de julio de 2008.

Torrelavega, 31 de enero de 2024.

El alcalde,

Javier López Estrada.

2024/811

CVE-2024-811